

REPUBLICA DE CHILE



CAMARA DE DIPUTADOS

LEGISLATURA ORDINARIA

La sesión especial que debía celebrar la Corporación el martes 24 de agosto, a las 21.30 horas, no se llevó a efecto por falta de quórum reglamentario.

—En el momento de declararse frustrada la sesión, se encontraban presentes en la Sala los siguientes señores Diputados: Acevedo P., Juan; Agurto, Fernando Santiago; Aravena C., Andrés; Cabello P., Jorge; Cantero P., Manuel; Carvajal A., Arturo; Enríquez F., Inés; Fuentes A., Samuel; Guastavino C., Luis; Hurtado P., Patricio; Isla H., José Manuel; Maluenda C., María; Marín M., Gladys; Melo P., Galvarino; Millas C., Orlando; Morales A., Carlos; Naudon A., Alberto; Palestro R., Mario; Phillips P., Patricio; Pontigo U., Cipriano; Rosales G., Carlos; Silva U., Ramón; Tejeda O., Luis; Valente R., Luis, y Zepeda C., Hugo.